

El pretérito imperfecto de indicativo y su tratamiento en gramáticas de español para brasileños

The pretérito imperfecto de indicativo and its treatment in Spanish grammars for Brazilians

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar cómo se registra el funcionamiento del Pretérito Imperfecto de Indicativo (IMP) en gramáticas de la lengua española para brasileños. Para ello, hemos partido de una reflexión sobre cómo el IMP estructura las informaciones de la temporalidad (Rojo, 1974, 1990; Rojo, Veiga, 1999) y de la aspectualidad verbales (García Fernández, 2008; Cartagena, 1999; Comrie, 2000), para luego observar cómo algunos estudios descriptivos de la lengua española (Porto Dapena, 1989; Gutiérrez Araus, 1997; RAE, 2010) documentan el uso de este tiempo pasado, es decir, si se apropian o no del marco teórico sobre las dos categorías temporales. En un segundo momento, hemos visitado brevemente la historiografía de la lingüística brasileña (Cavaliere, 2001) para enseñar cómo se ha producido la gramatización en el país y, en particular, la producción de gramáticas de español para brasileños en las últimas décadas. Con base en este escenario, hemos analizado tres gramáticas de E/LE en circulación en Brasil (Fanjul, 2005; Masip, 2010; Moreno García, Éres Fernández, 2012) con el fin de observar cómo se aborda la forma del IMP en estos materiales. La conclusión indica un camino aún por recorrer en el área de la producción gramatical de E/LE, ya que los manuales consultados son relativamente superficiales, incompletos y poco atentos al marco teórico sobre la temporalidad en los estudios más contemporáneos de la lengua. Así, destacamos la necesidad de agregar información más diversificada, que considere, por ejemplo, datos de divergencia y convergencia en el funcionamiento de las lenguas española y portuguesa, bien como factores sociales y discursivos que operan en el uso de la forma verbal.

Palabras clave:

imperfecto; gramatización; temporalidad; aspectualidad; español; L2;

Abstract

The objective of this paper is to analyze how the functioning of the *Pretérito Imperfecto de Indicativo* (IMP) is registered

Autoría

LEANDRO SILVEIRA DE ARAUJO
Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
araujols@ufu.br
<https://orcid.org/0000-0001-8518-1266>

Para citar este artículo:

Silveira de Araujo, L. (2023). El pretérito imperfecto de indicativo y su tratamiento en gramáticas de español para brasileños, *ELUA*, 40, 197-221.
<https://doi.org/10.14198/ELUA.24169>

Recibido: 20/12/2022
Aceptado: 24/04/2023

© 2023 Leandro Silveira de Araujo

Financiación: Esta investigación se ha realizado en el curso del proyecto “Web-Museo da Gramática”, financiado por la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais (FAPEMIG).



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

in grammars of Spanish for Brazilians. For this, we have started from a reflection on how the IMP structures the information of tense (ROJO, 1974, 1990; ROJO, VEIGA, 1999) and aspect (García Fernández, 2008; Cartagena, 1999; Comrie, 2000), and, then, observed how some descriptive studies of Spanish (Porto Dapena, 1989; Gutiérrez Araus, 1997; RAE, 2010) document the use of this past tense, that is, whether they appropriate the theoretical framework on the both categories. In a second moment, we have briefly visited the historiography of Brazilian linguistics (Cavaliere, 2001) to show how the grammatization has been produced in the country and, in particular, the production of Spanish grammars for Brazilians in recent decades. Based on this scenario, we have analyzed three grammars of Spanish as a foreign language in circulation in Brazil (Fanjul, 2005; Masip, 2010; Moreno García, Éres Fernández, 2012) to see how the form of the IMP is approached in these materials. The conclusion shows that there is still a lot to be done in the area of Spanish grammar as a foreign language in Brazil. The manuals that have been consulted are superficial, incomplete, and don't really look at the theory of tense and aspect in the most current way. We therefore emphasize the need for more diversified information, which considers, for example, divergence and convergence data from Spanish and Portuguese, as well as social and discursive factors that operate in the use of the verbal form.

Keywords:

imperfect; grammatization; tense; aspect; Spanish; L2;

1. UNA INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA ANTERIORIDAD PASADA EN ESPAÑOL

Entre otras contribuciones, Andrés Bello (1972, 2004) se destaca por situar la gramática hispanoamericana en un lugar de relieve en la tradición gramatical hispánica. La perspectiva que inaugura trae en sus planteamientos una nueva categorización del pasado en lengua española, la que se divide en cinco ámbitos temporales: (i) *pretérito*, (ii) *copretérito*, (iii) *antepresente*, (iv) *antepretérito* y (v) *antecopretérito*, a los que corresponden las cinco formas de pasado que están disponibles en el sistema de la lengua: *amé*, *amaba*, *he amado*, *hube amado* y *había amado*, respectivamente.

En el primer ámbito temporal, está el *pretérito*, que “significa la anterioridad del atributo a acto de la palabra” (Bello, 1972, p. 7), como representa el enunciado (1)

(1) 29 de enero. María Jesús Rufas, de 74 años, *murió* asesinada en su chalé de Calviá (Mallorca).¹

Objeto especial de nuestra atención, el *copretérito* se refiere a la coexistencia del

1 De la versión electrónica del diario español El País, de 28/12/2011.

atributo anterior con otro hecho pasado, de modo que “la duración de la cosa pasada con que se le compara, forma solo una parte de la suya” (*ibid.*, p.8). Por ejemplo, en (2), la *lluvia* coexiste, por un instante, con la llegada de la ayuda (“recogieron”):

(2) Cuando nos recogieron, *llovía* con una inclemencia extraordinaria [...] ²

El tercer ámbito temporal, de *antepresente*, involucra situaciones pasadas que están relacionadas con algo que todavía existe. Este es el caso de (3), donde la precipitación (“ha precipitado”) tiene lugar en un contexto temporal que todavía existe (“hoy”) en el acto de enunciación:

(3) [...] ni *hoy* se *ha precipitado* irremediabilmente en el infierno de una crisis sin esperanza.³

O cuarto ámbito, a su vez, se refiere al *antepretérito*⁴ y, como tal, “significa que el

2 De la versión electrónica del diario argentino La Nación, de 24/03/2014.

3 De la versión electrónica del diario español El País, de 26/04/2016.

4 La descripción del sistema temporal según Bello (1972 [1841], 2004 [1847]) se remonta a más de 170 años. Es importante señalar que estudios más contemporáneos (Cartagena, 1999; RAE, 2009, 2010)

atributo es inmediatamente anterior a otra cosa que tiene relación de anterioridad con el momento en que hablo” (BELLO, 2004, p. 203). Así, el enunciado (4) muestra que el amanecer (“hubo amanecido”) es inmediatamente anterior a *salir* (“salí”), que, a su vez, es una acción pasada en relación con el habla

(4) Cuando *hubo amanecido*, *salí* (*ibid.*, p. 203).

Finalmente, el ámbito del *antecopretérito* contiene el atributo que es anterior a una situación que, a su vez, es anterior al momento en que se enuncia. Este es el caso de (5), en el que la intención (“había anticipado”) precede a la muerte del animal (“mató”). A diferencia del valor del tiempo *antepretérito*, se observa que el *antecopretérito* no indica que la sucesión entre las dos situaciones descritas sea inmediata.

(5) También mató al perro a machetazos, como *había anticipado* en su cuaderno escolar.⁵

Si bien nos interesa el estudio del Pretérito Imperfecto de Indicativo (IMP), llamado copretérito por Bello, esta rápida comparación entre las cinco formas del tiempo pasado revela la importancia de considerar las categorías de tiempo y aspecto cuando se procede al estudio del verbo. Juntas las dos categorías conducen a la expresión de valores como *duración* y *coexistencia* a otra eventualidad pasada.

2. EL TIEMPO VERBAL Y EL PRETÉRITO IMPERFECTO:

Rojo y Veiga (1999) muestran que el tiempo de la lengua se basa en el establecimiento de un punto cero que, a su vez, coincide con el momento de la enunciación. De esta manera, “cada acto lingüístico se convierte [...] en su propio centro de referencia temporal, con respecto al cual los acontecimientos pueden

ser anteriores, simultáneos o posteriores” (Rojo y Veiga, 1999, p. 2873). Para los autores, las relaciones temporales en la lengua ocurren a partir de una referencia implícita (punto cero) que se crea y se ancla arbitrariamente en el momento del habla, por lo que la ubicación temporal de un evento dependerá de su relación con el momento de la enunciación – de ahí el carácter deíctico que se atribuye al tiempo verbal, categoría lingüística que se construye y se organiza a partir de la enunciación.

Sin embargo, es importante señalar que la relación con el momento de la enunciación no siempre se establece de manera explícita y directa, ya que también puede construirse a partir de otra referencia temporal que, a su vez, mantendrá una relación más estrecha con el momento de habla. Así, se puede afirmar que “la temporalidad lingüística es una categoría deíctica múltiple y flexible que pivota sobre más de un eje, y que es sustancialmente relativa” (Hernández Alonso, 1996, p. 412).

Rojo (1990) llama la referencia fundamental del tiempo de punto central o punto cero (0), es decir, el origen con relación al cual se orientan mediata o inmediatamente las situaciones. A partir del punto cero, existe la posibilidad de orientar los eventos como anteriores (A), simultáneos (S) o posteriores (P)

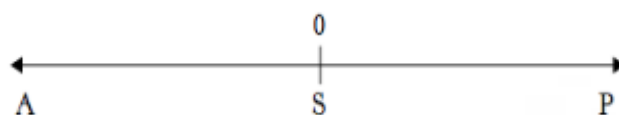


Figura 1. La orientación de los eventos en relación con el punto cero.

Fuente: Rojo (1974, p. 78).

Estas tres coordenadas, a su vez, se denominan vectores (V) y se representan, según los acontecimientos (A), de la siguiente manera:

A (0-V) – Ayer *fuimos* al parque.

A (0oV) – Hoy *estamos* en vacaciones.

A (0+V) – Mañana *comeré* en la playa.

apuntan al desuso de esta forma compuesta en la oralidad.

⁵ De la versión electrónica del diario español El País, de 12/06/2016.

De lo que inferimos que $-V$ significa anterioridad, oV simultaneidad y $+V$ posterioridad al punto cero (0). Pertinente en esta propuesta es la posibilidad de mostrar cómo un evento (A) también puede orientarse con relación a otro evento, el cual, a su vez, tiene una relación más estrecha con el origen, como se observa en la figura 2.

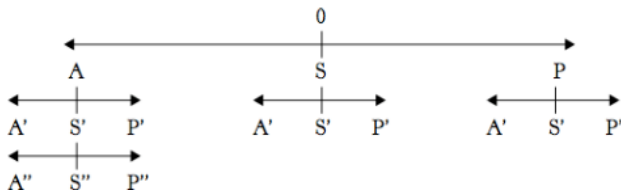


Figura 2. La orientación de los eventos en relación con otro evento

Fuente: Rojo (1974, p. 79).

A medida que se desciende en el nivel de relaciones, se observa la configuración de una referencia temporal más compleja, ya que se agrega un vector más, nivel por nivel, a la notación propuesta por Rojo. Así encontraremos, en el segundo nivel, el valor prototípico del pretérito imperfecto, asociado a la fórmula $[(0-V) oV]^6$, que representa un evento concomitante (oV) a una referencia expresada por $(0-V)$, es decir, un evento anterior ($-V$) al punto cero (0). Este es el valor que expresa

“llovía” (oV), en (6), ya que se refiere a un hecho concomitante en relación con la referencia pretérita establecida por “recogieron” ($0-V$).

(6) Cuando nos recogieron, *llovía* con una inclemencia extraordinaria [...] ⁷

Rojo sostiene que cada uno de los tiempos verbales se compone necesariamente por un vector primario, definido por una de las tres coordenadas establecidas directamente en relación con el punto central (0): anterioridad ($-V$), simultaneidad (oV) y posterioridad ($+V$) y cuyo papel fundamental es la (i) expresión de la relación temporal primaria de tiempos absolutos o (ii) la especificación de un punto de referencia de tiempos relativos. En el caso del pretérito imperfecto, tomado como un tiempo relativo, el vector primario de anterioridad ($0-V$) servirá de referencia para la expresión de concomitancia pasada $[(0-V)oV]$.

La Figura 3 considera el postulado de Rojo (1974) y ubica, en la línea de tiempo, las formas verbales de indicativo del español en relación con el punto cero (0). Como se puede ver, la propuesta permite definir claramente el lugar del pretérito imperfecto y diferenciarlo temporalmente, entre otros, del pretérito perfecto simple, con el que establece una relación de simultaneidad.

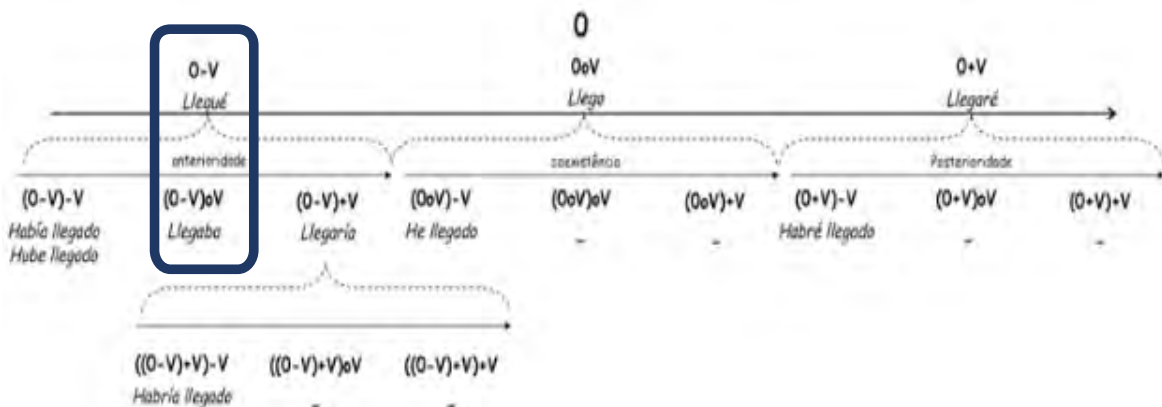


Figura 3. La expresión de la temporalidad verbal en español.

Fuente: Rojo (1974, p. 82) – con nuestra adaptación.

6 Que se verifica en el punto S' a la izquierda, de la figura 2.

7 De la versión electrónica del diario argentino La Nación, de 24/03/2014.

3. EL ASPECTO VERBAL Y EL PRETÉRITO IMPERFECTO:

Corôa (2005) y García Fernández (2008) coinciden en atribuir a la categoría aspectual un carácter no deíctico, puesto que se muestra independiente “de la situación concreta comunicativa para su plena interpretación semántica” (García Fernández, 2008, p. 15). Es decir, mientras que el tiempo se ocupa de dirigir y ubicar eventos en la línea de tiempo en vista del acto de habla, el aspecto se centra fundamentalmente en retratar el desarrollo temporal del evento mismo. En otras palabras, el aspecto se atiene al tiempo interno de los hechos y sistematiza las diferentes etapas del proceso verbal, es decir, su inicio, medio, final, entre otros.

El aspecto gramatical o flexivo se expresa de manera similar al tiempo, es decir, a través de estructuras gramaticales. En español, esta información estará presente en el morfema flexivo adjunto a la base verbal, que reúne amalgamados el aspecto flexivo y el tiempo. Se puede alcanzar una mejor comprensión del aspecto gramatical al diferenciar el siguiente par de oraciones:

(7) El año pasado *estuvo* en Nueva York.

(8) El año pasado *estaba* en Nueva York.

Como analiza García Fernández (2008, p. 11), mientras que la oración (7) describe, a través del perfecto simple, una estancia que comienza y termina en el *año pasado*, la oración (8) retrata, a través del imperfecto, una estancia que posiblemente comenzó en el *año pasado* y que no se sabe si ya habrá terminado cuando se anuncia. En otras palabras, se verifica, en la primera oración, un tipo de distanciamiento que permite comprender la temporalidad global de la situación, sin diferenciar/centrar en una de sus partes. En cambio, en (8) hay una aproximación al acontecimiento, que lleva a ver la acción en su desarrollo interno, sin ceñirse, por tanto, al momento en que comenzó o en que terminará.

A partir de este análisis inicial, se puede observar que el aspecto evalúa cómo los eventos se “caracterizan al recorrer un estado inicial hacia un estado final” (Corôa, 2005, p. 73) y, así,

pasa por subeventos (fases) comunes a todas las situaciones. Santos (1974) ilustra la relación entre las fases de los eventos a través de la figura 4, en la que *A* es la fase anterior; *B*, *C* y *D* son las fases procesales, respectivamente, de inicio, tramitación y finalización de la acción; y *E* corresponde a la etapa posterior, en la cual surge efecto el resultado del acto concluido.

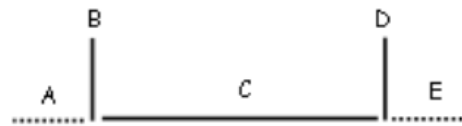


Figura 4: Las fases del evento.

Fuente: Santos (1974).

A esta herramienta de observación del aspecto le sumamos los conceptos de tiempo de situación (TS) y tiempo de foco (TF), desarrollados por García Fernández (2008). Para el autor, TS es el tiempo en que tiene lugar un proceso designado por un verbo, mientras que TF será el período de vigencia de dicho proceso. De esta forma, estos dos tiempos pueden articularse y establecer cuatro relaciones, es decir, cuatro clases de aspecto (Cartagena, 1999):

- (a) TF se incluye en TS (José estaba comiendo);
- (b) TF incluye el fin de TS y el inicio del tiempo siguiente a TS (Juan llegó a las tres) o coincide exactamente con TS (Juan estuvo enfermo dos meses);
- (c) TF es posterior a TS (Cuando llegaste el ministro ya *había firmado* los papeles).
- (d) TF es anterior a TS (El ministro firmará mañana).

En este punto, se puede ver claramente que el pretérito imperfecto se ocupa de la de la fase C (Figura 4), ya que el tiempo de foco solo incluye el tiempo de la situación, es decir, como se “estaba comiendo”.

Si consideramos el principio de subeventos y la noción de tiempo de situación (TS) y de foco (TF), se puede proponer el análisis de los tres tipos de aspecto descritos por Comrie

(2000): el perfectivo/aoristo, el imperfectivo y, el perfecto. Para aclarar cómo se representa la temporalidad de los acontecimientos en cada uno de estos aspectos gramaticales, partimos de la metáfora del lente, propuesta por García Fernández (2008):

Podríamos imaginar el aspecto como una lente o telescopio que nos permite contemplar de modo diferente una situación. [...] lo que hace el aspecto es proporcionarnos una determinada visión de esta situación. Si la lente nos permite ver toda situación, desde su principio hasta su fin, hablamos de aspecto *Perfectivo* o *Aoristo*. Si la lente, en cambio, sólo nos permite ver una parte interna de la situación y no el principio y el fin, hablamos de aspecto *Imperfecto*. Si la lente lo que nos muestra son los resultados de un evento, entonces nos encontramos ante el aspecto *Perfecto* (García Fernández, 2008, p.12).

La lente o telescopio cumple, en esta metáfora, el papel del tiempo de foco, que se volverá hacia el tiempo de situación de tres maneras. Para el propósito específico de este estudio, nos interesa especialmente el aspecto imperfectivo porque está directamente relacionado con el pretérito imperfecto, como observamos en los siguientes enunciados:

(9) A las cinco Juan *escribía* una carta, pero no sé si la terminó.

(10) Durante la reunión me *miraba* con insistencia.

En ellos, el TF se incluye en el TS, es decir, cuando se “escribía” y “miraba” y, por tanto, se muestra el procesamiento del evento, es decir, las fases internas de una situación. En palabras de Comrie (2000):

[...] *the imperfective looks at the situation from inside, and as such is crucially concerned with the internal structure of the situation, since it can both look backward towards the start of the situation, and look forwards to the end of the situation, and indeed is equally appropriate if the situation is one that lasts through all time,*

without any beginning and without any end (Comrie, 2000, p. 14).

Frente a esta descripción y los supuestos teóricos discutidos, se vuelve a evidenciar que esta categoría aspectual se ocupa exclusivamente de la presentación de la fase C, en la figura 4. Sin embargo, la idea de que el imperfectivo no nos muestra el principio (fase B) ni el final (fase D) de los hechos podría ser, aparentemente, negada en (11), en que, basados en el conocimiento de la fatídica muerte de la cantante argentina, asumimos que la acción (cantaba) ya no ocurre:

(11) “Mercedes Sosa *cantaba* con el corazón y con la cabeza”.

No obstante, como sostiene García Fernández (2008, p. 20), “cualquier suposición sobre el final de una situación en Imperfectivo es una inferencia pragmática” esto porque, la estructura gramatical “no dice nada al respecto” de ella. La síntesis del contraste de los aspectos perfectivo e imperfectivo nos muestra, por tanto, la necesidad, o no, de informar los límites del acontecimiento. Esto se debe a que, en el aspecto perfectivo, el hablante ve el evento como limitado sin que su duración o su desarrollo sean relevantes mientras que, en el aspecto imperfectivo, el hablante está comprometido en la acción, independientemente de si es limitada o no (Corôa, 2005, p. 64).

Las dos categorías lingüísticas del tiempo presentes en la estructura verbal operan solidariamente y no antagónicamente. En otras palabras, cada una de ellas tiene una función particular y, por tanto, es importante en el uso y en la diferenciación de cada una de las formas temporales en el sistema de la lengua. Como observaremos en el estudio del uso del Pretérito Imperfecto del Indicativo, las dos categorías suman fuerza en la construcción de los significados expresados por la forma verbal.

4. USOS DEL PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO

El tratamiento del imperfecto goza de amplia atención en los estudios descriptivos

de la lengua española, en parte por tratarse de una forma versátil, polisémica y, por tanto, muy productiva, pero también por las características específicas que asume en esta lengua. Para repasar brevemente algunos de los usos más comúnmente atribuidos a la forma verbal, partimos de tres estudios de referencia: Porto Dapena (1989), Gutiérrez Araus (1997) y RAE (2010).

4.1. Porto Dapena (1989)

Por considerar las posibles demandas de los aprendices extranjeros de español, Porto Dapena (1989) es quien más se extiende en la taxonomía del imperfecto y registra la existencia de 17 valores atribuidos a la forma, los que se reparte entre usos considerados *normales*, *neutralizados* y *desplazados*.

Dentro del grupo de los denominados valores *normales* se encuentran los ocho valores:

(i) *Imperfecto habitual*: También llamado iterativo o cíclico, se refiere a una acción puntual que se repite por hábito y que se puede acompañar de expresiones distributivas como: *todos los días*, *con frecuencia*, *siempre*, *a diario*, etc. Se puede sustituir por la perífrasis *soler* (en imperfecto) + infinitivo.

(12) Nos *levantábamos* tarde todos los días. (= Solíamos levantarnos tarde).

(13) *Asistía* siempre a clase (Porto Dapena, 1989, p. 84)

(ii) *Imperfecto de conato*: con acciones puntuales, no se refiere directamente a la realización efectiva del evento descrito, sino a su proximidad o inminencia. Por tanto, equivale a: *estar a punto de* (en imperfecto) + infinitivo:

(14) Nos íbamos ya (= Estábamos a punto de irnos) (*ibid.*, p. 85).

(iii) *Imperfecto semelfactivo*: con acciones esencialmente duraderas, expresa una actividad que se extiende

a lo largo de un período, en un tiempo definido y pasado

(15) En ese momento/en verano *cenábamos* en el jardín (*ibid.*, p. 86).

(iv) *Imperfecto permanente*: es característico de los verbos estativos, se utiliza para indicar estados o situaciones que continúan en el pasado

(16) Juan *estaba* ayer en Ávila (*ibid.*, p. 87)

(17) La vecina *tenía* un hijo (*ibid.*)

(v) *Imperfecto descriptivo*: con verbos de acción y dinámicos, expresa acciones temporalmente extensas, que se extienden más allá del tiempo descrito y, por tanto, no son compatibles con complementos de duración que incluyen el final del proceso presentado

(18) El tren se detuvo al fin en la estación. La gente *iba* de aquí para allá con paquetes y maletas en las manos. Un soldado *decía* adiós a su novia. El revisor *charlaba* en el andén con el jefe de la estación, que *agitaba* una bandera roja. (*ibid.*, p. 92).

(vi) *Imperfecto de capacidad*: tomado como una variante de los valores anteriores y también llamado imperfecto de virtualidad, este uso expresa capacidad o potencialidad para alcanzar un estado – a diferencia del tiempo pasado indefinido que expresa la realización efectiva de una situación dada. Se puede sustituir por la construcción: *ser capaz de* (imperfecto) + infinitivo:

(19) El coche *alcanzaba* [era capaz de alcanzar] los 200 km/ El coche alcanzó los 200 km (*ibid.*).

(20) En aquel lugar *cabían* [era capaz de caber] dos mil personas/ En aquel lugar cupieron dos mil personas (*ibid.*).

(vii) *Imperfecto genérico*: expresa acciones o estados con extensión

temporal indefinida y, por tanto, indica una realidad atemporal, desde del pasado

(21) Para nuestros antepasados el sol *giraba* alrededor de la tierra (*ibid.* p. 93).

(22) Según la moral antigua casi todo *era* pecado (*ibid.*).

(viii) *Imperfecto de simultaneidad*: se refiere a la concordancia que se establece entre la forma de copretérito (Imperfecto) y de pretérito (Perfecto Simple). Así, como se representa en la Figura 3, se trata de situaciones simultáneas a una referencia pasada. Porto Dapena (1989) observa que esta concordancia no siempre se observa en el uso real de la lengua, lo que indica, en este caso, un posible contexto de neutralización a favor del perfecto simple en el contexto prototípico del imperfecto.

(23) Los saludé cuando se *iban*. (Los saludé cuando se fueron) (*ibid.*, p. 94).

(24) No oí lo que *decían*. (No oí lo que dijo) (*ibid.*).

Antes de introducir los otros usos presentados por el autor, es interesante observar que los 8 valores iniciales dialogan con las referencias de temporalidad y aspectualidad comentadas en el apartado anterior. Si bien las dos informaciones entran en juego en dichos funcionamientos del imperfecto, en ciertos usos observamos que se destaca el rasgo aspectual del imperfecto (como en los valores habitual, descriptivo y genérico), mientras que en otros, el rasgo temporal del copretérito recibe mayor énfasis (como en los valores de conato, semelfactivo, de capacidad y simultaneidad).

En la secuencia de la discusión, Porto Dapena (1989) analiza usos cuya oposición al perfecto simple se neutraliza, es decir, casos en los que el imperfecto puede ocurrir en lugar del pretérito perfecto. Como advierte el autor, la neutralización “es opcional en prácticamente todos los casos, de modo que imperfecto e indefinido son intercambiables,

aunque con leves diferencias expresivas o de matiz” (*ibid.*, p. 95). Se observan tres usos en contextos de *neutralización*:

(ix) *Imperfecto narrativo*: también llamado de imperfecto de ruptura, el uso “consiste en la expresión de hechos totalmente consumados que, lógicamente, deberían indicarse por medio de un indefinido” (*ibid.*). Este es un uso típico del registro literario que pretende resaltar un hecho en detrimento de otros. Su valor perfectivo, sin embargo, está ligado al significado mismo de la base léxica del verbo

(25) *Nacía* este personaje un trece y martes en el seno de una familia humilde (*ibid.*, p. 96).

(x) *Imperfecto de contraste*: se usa para establecer una oposición explícita o implícita con el tiempo presente, esto para resaltar ese cambio de estado

(26) No es lo que *era* (*ibid.*).

(27) Su familia tiene mucho dinero. – Lo *tenía* (*ibid.*, p. 97).

(xi) *Imperfecto existencial*: uso restringido a los verbos estativos: *ser*, *existir* y *tener*, cuando se utilizan para situar temporalmente un objeto en el pasado. Con el verbo ‘*ser*’ se fijó la estructura *érase una vez*, mientras que *había* y *existía* se pueden cambiar con respectiva la forma en el indefinido

Finalmente, el autor presenta 6 usos más que considera desplazados, es decir, en los que el imperfecto ocupa “la casilla correspondiente al potencial o condicional simple, adquiriendo así un valor de posterioridad con relación al pasado, que da lugar a un imperfecto prospectivo o profuturo” (*ibid.*), como en:

(28) Dijo que *venía* (=vendría) enseguida (*ibid.*).

Como observamos en las siguientes líneas, algunos de estos usos corresponden directamente al reordenamiento temporal

con valor de posteridad, sin embargo, otros adquieren nuevas especificidades y asumen valores más modales:

(xii) *Imperfecto condicional*: en la apódosis de oraciones condicionales, reemplaza la forma del condicional simple y, como tal, expresa una imposibilidad presente o futura:

(29) Si tuviera dinero, *viajaba* (=viajaría) (*ibid.*, p. 98).

(xiii) *Imperfecto de cortesía*: expresa una solicitud, sugerencia u opinión cuya realización depende del interlocutor:

(30) *Venía* a que me hicieras un favor (*ibid.*).

(31) A mi juicio, este chico *merecía* aprobar (*ibid.*).

(xiv) *Imperfecto optativo*: expresa un deseo de difícil realización:

(32) De buen grado le *regalaba* este libro (*ibid.*).

(xv) *Imperfecto lúdico*: También llamado de imperfecto de fantasía, se suele utilizar entre los niños para definir los roles que se les asignarán en el juego grupal.

(33) Yo *era* el policía y vosotros los ladrones (*ibid.*).

(xvi) *Imperfecto de sorpresa*: se utiliza para referir a realidades presentes, no esperadas y, por tanto, marcadas por un grado de sorpresa por parte de los interlocutores:

(34) ¿Pero *estaba* usted aquí? (*ibid.*, p. 99).

(35) ¡*Era* lo que faltaba! (*ibid.*).

(xvii) *Imperfecto intencional*: expresa la intención fijada en el pasado de realizar una acción:

(36) Ayer *comenzaba* las clases (*ibid.*).

En resumen, observamos que la proposición atomizada de Porto Dapena (1989) se organiza en torno a tres ejes principales. En el primero, el uso del tiempo imperfecto (*caminaba*) está guiado fundamentalmente por las referencias temporales y aspectuales de copretérito e imperfectivo. En el segundo eje, el imperfecto se acerca a los usos del pretérito perfecto simple (*caminé*) y, finalmente, en el tercer eje, el imperfecto se acerca a los usos del condicional simple (*caminaría*). Si, por un lado, la propuesta del autor permite vislumbrar la complejidad de los usos posibles con el empleo de la forma verbal, por otro lado, presenta una especificidad que muchas veces se aleja de las demandas reales del aprendiz de lengua extranjera. Así que, naturalmente, no esperamos encontrar tal descripción en una gramática E/LE. Aun así, a partir de Porto Dapena (1989), hemos establecido un paradigma de comparación que nos permite reflexionar sobre los usos considerados pertinentes a la enseñanza de español a brasileños.

4.2. Gutiérrez Araus (1997)

Con pasar a la observación de la obra de Gutiérrez Araus (1997), veremos que el imperfecto se ocupa de la expresión de 3 valores primarios y 4 más considerados secundarios. En el grupo de usos primarios, la autora recupera apenas tres de los ocho usos encontrados en Porto Dapena (1989): (i) Simultaneidad, (ii) Habitual y (iii) Descriptivo. En cuanto al valor de (i) simultaneidad, la autora observa el enunciado (37) y agrega que la coexistencia pasada (copretérito) “no tiene claros los límites de su temporalidad: no se dice cuando empezaron a discutir, ni si continuaron haciéndolo tras la llegada del presidente o incluso si continúan hasta el momento de la enunciación” (GUTIÉRREZ ARAUS, 1997, p. 41).

(37) Cuando el presidente llegó al Congreso, los diputados *discutían* acaloradamente (*ibid.*)

En cuanto al uso para la expresión de acciones (ii) habituales, destaca la repetición

continua que incluso puede llevar a “perder la fuerza de acción fundamental y pasar a ser el telón de fondo costumbrista” (*ibid.*, p. 42), también se puede explicitar el lapso en que se reitera la situación descrita:

(38) *En esa época vivía de propinas. Cundo tenía cigarrillos ni plata para comprarlos se los robaba a mi hermano (...) Él hacía lo mismo conmigo (...) Se trataba de un acuerdo tácito* (J. R. RYBEIRO, *Cuentos*) (*ibid.*, p. 43).

Finalmente, en cuanto al uso descriptivo (iii), la autora explica que no se usa para narrar, sino para describir cualidades, situaciones físicas y mentales. Es decir, el imperfecto está al servicio de presentar el escenario narrativo.

Sobre los usos secundarios, la autora parte de la defensa de que el imperfecto “tiene una gran capacidad de corrimiento hacia el pasado, o hacia el futuro”. En particular, explica que la neutralización fuerte con el condicional simple (pasearíamos) es, a veces, “señal de que el hablante desea que la irrealidad de un enunciado quede mitigada en beneficio de una cercanía psicológica”. Finalmente, agrega que esta manipulación “marca una presencia clara del hablante en su discurso, más notoria en el discurso oral” (*ibid.*, p. 44 y 45).

El tratamiento de los usos considerados secundarios recibe una nueva dimensión en el planteamiento de Gutiérrez Araus (1997), esto para darle mayor claridad y encontrar razones funcionales que justifiquen los otros 4 usos que presenta: (iv) futuro, (v) frustración, (vi) presente y (vii) narrativa de acción principal.

(iv) *Imperfecto con valor de futuro*: se refiere al uso del imperfecto en lugar del condicional simple y, como tal, expresa la temporalidad posterior al momento de la enunciación. Según la autora, hay dos matices particulares en este uso: (a) *futuro hipotético* y (b) *deseo*. El primer tipo se observa en las subordinadas condicionales (39), concesivas (40) y temporales (41). El segundo tipo se da en oraciones simples, en las que el deseo puede incluso resaltarse mediante una entonación suspensiva (42). Si se compara con Porto Dapena (1989), el

segundo matiz se acerca al valor *opcional*, mientras que el primero se relaciona con el valor *condicional*, que, en la discusión de Gutiérrez Araus (1997), adquiere una nueva dimensión cuando también se incluyen cláusulas subordinadas temporales y concesivas.

(39) Con tal que estos políticos no mientan más, yo *votaba* en las próximas elecciones. (GUTIÉRREZ ARAUS, 1997, p. 46).

(40) Aunque me pidiera perdón mil veces, no te *perdonaba* en el resto de mis días. (*ibid.*, p. 49).

(41) Mientras él fuera cariñoso conmigo en el futuro, yo no le *dejaba* por nada en el mundo (*ibid.*, p. 50).

(42) ¡A estos traficantes los *metía* todos en la cárcel! (*ibid.*).

(v) *Imperfecto de acción inminente frustrada*: expresa una situación que “aún no se ha realizado, sino que estando en una situación de futuro inminente, ha quedado sin realizar, ha sido un simple intento” (*ibid.*, p. 51). Si bien la autora asocia el uso con el imperfecto de conato, observamos que, a diferencia de Porto Dapena (1989), hay en la propuesta de Gutiérrez Araus (1997) la identificación de una *frustración*, es decir, que no podrá tener lugar/desarrollarse.

(43) El avión *despegaba* ya, cuando tuvo la explosión [y no pudo despegar] (GUTIÉRREZ ARAUS, 1997, p.51).

(vi) *Imperfecto con valor de presente*: se segmenta en 4 subtipos: (a) *discurso anterior supuesto*; (b) de *sorpresa*; (c) de *cortesía y modestia*; (d) *lúdico*. Ya hemos comentado estos tres últimos valores a partir de Porto Dapena (1989). Sin embargo, se destaca el uso del imperfecto con valor de *discurso anterior supuesto* porque no lo previó el autor anteriormente consultado. Para Gutiérrez Araus (1997), estos 4 subtipos tienen una relación temporal directa con el presente y, en el caso específico del uso

para expresar un discurso supuesto, se nota el deseo del hablante de “mostrar incertidumbre sobre el conocimiento de lo que se enuncia [cuando] no quiere asumir una responsabilidad sobre la verdad o falsedad de [...] una información” (GUTIÉRREZ ARAUS, 1997, p. 51). También existe, en estos casos, la posibilidad del uso explícito de elementos lingüísticos con función fática, como ¿no es cierto? o ¿verdad?, por ejemplo.

(44) Tu novio *venía* a verte mañana.
¿Verdad? (*ibid.*, p. 52).

(v) *Imperfecto narrativo de acción principal*: corresponde a lo que Porto Dapena (1989) llamó imperfecto narrativo y, como tal, se da en el contexto del pretérito perfecto simple. Propio del discurso literario, se observa cuando se pretende poner especial énfasis en una determinada acción en detrimento de otras.

(45) Quiso poner mano a sus armas, pero en el mismo instante, obedientes a su señal, le *cercaban* los mastines de la guardia y le *ponían* preso (VALLE INCLÁN, Gerifaltes de antaño, X; OC, 1, 717). (GUTIÉRREZ ARAUS, 1997, p. 56).

Presentados los usos considerados secundarios, concluimos que, en efecto, hay 8 valores atribuidos al imperfecto dentro de este grupo, lo que totaliza, con los sentidos primarios, la identificación de 11 usos atribuidos a la forma del pretérito imperfecto. En particular, la propuesta de Gutiérrez Arous (1997) introduce los usos de *discurso anterior supuesto* y *acción inminente frustrada*, además de mantener otros 9 valores que ya se habían presentado por Porto Dapena (1989). Aun así, Gutiérrez Arous (1997) no registra los sentidos de *conato*, *semelfactivo*, *permanente*, *capacidad*, *genérico*, *contraste*, *esencial* e *intencional*.

4.3. RAE (2010)

En la última base consultada, observamos que la RAE (2010) también parte de la

percepción de que “el significado del pretérito imperfecto se compone de un rasgo temporal, pues expresa tiempo pasado, y también de uno aspectual, dado que posee aspecto imperfecto” (p. 443). Así, identifica en el imperfecto la condición de tiempo relativo (o simultáneo (i)) al pretérito perfecto simple, de modo que la omisión, en (46), de la oración en la que aparece el perfecto simple (“volvió”) resultaría en la ausencia de información completa de las oraciones siguientes – en las que se observan formas del imperfecto (“jugaba”, “canturreaba”).

(46) Volvió a verlo al caer la tarde, Carlitos *jugaba* con su tren eléctrico y Flora *canturreaba* bagualas en la planta baja (Cortázar, Glenda). (RAE, 2010, p. 444)

A continuación, la Real Academia pasa a describir los usos modales del imperfecto y, para ello, observa en estos empleos un “estrecho vínculo que existe entre las situaciones pretéritas y las irreales”, hecho que evidencia un “alejamiento o distanciamiento del plano actual” en dichos usos (*ibid.*, p. 444).

(ii) *Imperfecto onírico*: se asocia inicialmente a la descripción de situaciones soñadas o imaginadas (47). Sin embargo, la RAE (2010) también identifica el valor en narraciones y cuentos para expresar el papel que uno asume en el juego infantil (48). Se ha identificado anteriormente el mismo como imperfecto *lúdico*:

(47) Anoche tuve un sueño. *Volví* muy tarde a mi casa. No *había* otra luz que la de la luna, y un silencio de muerte (Merino, Orilla). (*ibid.*, p. 445).

(48) Tú hazte cuenta que vamos los dos en una barca. Oye, —¡qué, divertido! Tú *eras* el que *iba* remando; la mar *estaba* muy revuelta, muy revuelta (Sánchez Ferlosio, Jarama) (*ibid.*, p. 445).

(iii) *Imperfecto de cortesía*: como hemos visto en los estudios anteriores, se refiere a “situaciones que se interpretan en presente, pero que se enmarcan en



un escenario supuesto o ficticio para alejarlas retóricamente de la realidad y atenuar así lo que en ellas se afirma o se demanda”, por lo tanto, se usa para disculparse o sugerir algo:

(49) Le *quería* pedir el favor de que me guardara mi revólver. (*ibid.*, p. 445).

(50) ¿No *podíamos* salir un poco antes? (*ibid.*, p. 445).

(iv) *Imperfecto de cita*: es compatible con lo que Gutiérrez Araus (1997) describe como discurso anterior supuesto, ese valor “permite al hablante eludir la responsabilidad directa por sus palabras y presentarlas como información emitida por otros, con lo que se logra [...] evitar la rudeza que se asocia con el presente” (*ibid.*, p. 445). Así, el enunciado (51) corresponde a (52).

(51) ¿Tú *jugabas* al fútbol, no es cierto? (*ibid.*, p. 445).

(52) ¿Es cierta la información (conocida, oída, etc.) según la cual tú juegas al fútbol? (*ibid.*, p. 445).

(v) *Imperfecto prospectivo*: caracteriza la expresión de los acontecimientos anunciados, planificados y previstos. El uso es compatible con lo que Porto Dapena (1989) denominó Imperfecto Intencional.

(53) En principio, mi avión *salía* mañana a las 23.50 (*ibid.*, p. 446).

(vi) *Imperfecto de hechos frustrados*: se utiliza cuando el evento anunciado/previsto no se produce y, en este caso, la frustración solo se infiere del contexto:

(54) Mi hermano *llegaba* {ayer ~ hoy ~ mañana}, pero algunos problemas de salud le han obligado a posponer el viaje (*ibid.*, p. 446).

(vii) *Imperfecto habitual*: la asociación del aspecto imperfectivo con bases

verbales téticas permite una lectura iterativa y cíclica:

(55) Todos los días {se *acostaba* temprano ~ se *comía* una manzana} (*ibid.*, p. 447).

(viii) *Imperfecto narrativo*: a ejemplo de lo que han explicado los autores consultados previamente, se usa para presentar “un hecho acaecido de naturaleza puntual, generalmente como desenlace de otras acciones introducidas secuencialmente” (*ibid.*, p. 447)

(56) Apretujó mi mano con su mano sudorosa y a los dos días *moría* (Gómez Serna, Automoribundia) (*ibid.*, p. 447).

(ix) *Imperfecto de conato*: es propio de las bases verbales téticas y expresa la inminencia del acontecimiento de una situación pasada sin tratar, sin embargo, del resultado final de la actividad proyectada. De esta forma, la RAE (2010) diferencia claramente el uso de *conato* (identificado también por Porto Dapena (1989)) del uso para expresar *hechos frustrados* (identificado por Gutiérrez Araus, (1997)).

(57) {*Salía* ~ *Iba* a salir} cuando de pronto sonó el teléfono (*ibid.*, p. 447).

(x) *Imperfecto progresivo*: “presenta la situación en su desarrollo, focalizando un único punto del mismo” (*ibid.*, p. 447).

(58) Tom y los dos mecánicos *llegaban* a bordo en aquel momento (Regàs, Azul) (*ibid.*, p. 447).

(59) Se *dirigía* firmemente hacia la silla de los chales, cuando de pronto escuchó los aplausos (Bryce Echenique, Julius) (*ibid.*, p. 447).

Así, se observa en la descripción que hace la RAE (2010) que el funcionamiento del pretérito imperfecto se redujo a 10 valores, de los cuales 7 también son predichos en los estudios de Porto Dapena (1989) y Gutiérrez

Araus (1997). Con esta última autora comparte la descripción de los valores de discurso anterior supuesto y de hechos frustrados. Finalmente, la RAE (2010) introduce el sentido de progresivo. El tratamiento más sintético de la Academia se debe, en parte, a la percepción de que los usos considerados secundarios podrían explicarse “a partir de la noción tradicional de ‘copretérito’ concebida en el sentido amplio, de forma que permita incluir marcos o escenarios alejados del plano actual, que el hablante puede evocar” (RAE, 2010, p.445).

Antes de continuar con la discusión, es importante resaltar que ninguno de los estudios presentados aquí considera factores sociolingüísticos o dialectales que justifiquen el uso complejo y variable del imperfecto en español.

4.4. El imperfecto en portugués brasileño (Bagno, 2012)

A continuación, proponemos un breve contraste de los usos del imperfecto en la lengua española (*amaba*) y la variedad brasileña del portugués (*amava*). Con dicho cotejo, encontramos, en portugués, además de los significados primarios de (i) hábito (60) y (ii) simultaneidad (61), usos más específicos y restringidos que a veces se acercan al español, a veces asumen características propias del portugués brasileño.

(60) Carlinhos *trabalhava* no IBC (CÔROA, 2005, p. 51)

(61) *Chovia* quando Carlinhos casou (*ibid.*, p. 52)

Con respecto a los usos convergentes, observamos que el imperfecto del portugués expresa

(iii) *Cortesía*: cuando el imperfecto (*queria*) ocupa el contexto semántico del presente (*quero*) (Bagno, 2012, p. 577).

(62) [...] eu *queria* saber qual o tipo de::o que mais chama atenção da senhora no que diz respeito ao cinema (NURC/RJ/328) (*ibid.*).

(iv) *Condicional*: cuando el imperfecto (*mandava*) ocupa el contexto semántico del condicional (*mandaria*) (*ibid.*).

(63) [...] se essa rua fosse minha, [...] eu *mandava* ladrilhar (Canción popular infantil brasileña.) (*ibid.*).

(v) *Lúdico*: también asociado con el habla de niños en la construcción de roles en los juegos, como en la letra de la canción de Chico Buarque *João e Maria* (*ibid.*).

(64) Agora eu *era* herói/e o meu cavalo só *falava* inglês, / a noiva do coubói/ *era* você, além de outras três. / Eu *enfrentava* os batalhões,/ *usava* o meu badoque/ e *ensaiava* o rock para a matinês.

Por otra parte, son usos considerados divergentes del español, el imperfecto que en portugués expresa:

(vi) *Antepretérito*: cuando el imperfecto (*mudava*) ocupa el contexto semántico del pluscuamperfecto (*tinha me mudado*) (*ibid.*).

(65) Eu conheci a Silmara num dia, no dia seguinte eu já me *mudava* para a casa dela. (*ibid.*).

(vii) *Imposibilidad*: cuando el imperfecto (*sabia*) ocupa el contexto semántico del imperfecto de subjuntivo (*soubesse*)

(67) Se eu *sabia* que esse livro era tão ruim, nem *tinha* comprado (*ibid.*).

La síntesis de los usos del tiempo imperfecto en español en contraste con el portugués se puede ver en el cuadro 1, que incluso destaca los valores considerados primarios (X1) y secundarios (X2).

Si, por un lado, encontramos una mayor paridad entre las dos lenguas precisamente en los valores primarios y secundarios que parecen ser los más recurrentemente descritos en español, hay, por otro lado, una clara

	Porto Dapena (1989)	Gutiérrez Araus (1997)	RAE (2010)	Portugués (Bago, 2012)
1. Habitual	X (1)	X (1)	X (1)	X (1)
2. Simultaneidad	X (1)	X (1)	X (1)	X (1)
3. Descriptivo	X (1)	X (1)	–	–
4. Conato	X (1)	–	X (2)	–
5. Semelfactivo	X (1)	–	–	–
6. Permanente	X (1)	–	–	–
7. Capacidad	X (1)	–	–	–
8. Genérico	X (1)	–	–	–
9. Narrativo	X (2)	X (2)	X (2)	–
10. Cortesía	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)
11. Lúdico	X (2)	X (2)	X (2)	X (2)
12. Condicional	X (2)	X (2)	–	X (2)
13. Optativo	X (2)	X (2)	–	–
14. Sorpresa	X (2)	X (2)	–	–
15. Intencional	X (2)	–	X (2)	–
16. Discurso supuesto	–	X (2)	X (2)	–
17. Hechos frustrados	–	X (2)	X (2)	–
18. Contraste	X (2)	–	–	–
19. Existencial	X (2)	–	–	–
20. Progresivo	–	–	X (2)	–
21. Antepretérito	–	–	–	X (2)
22. Imposibilidad	–	–	–	X (2)

Cuadro 1. Los usos (primarios y secundarios) previstos para el pretérito imperfecto.

Fuente: hecho por el autor.

especificidad en el uso del imperfecto para cada uno de los dos idiomas. Se espera que dichas particularidades sean potencialmente requeridas en el proceso de aprendizaje del español como lengua extranjera – cuando el proceso de construcción de la interlengua del aprendiz puede aprovechar la experiencia que tiene con los usos de la forma verbal en su lengua materna.

Es en este sentido que entendemos la necesidad de que los materiales para la enseñanza del español en Brasil prevean comportamientos en lengua portuguesa que erróneamente se pueden transferir a la

producción en español/lengua extranjera. Este es el caso, por ejemplo, de los usos con valor de *antepretérito* e *imposibilidad* – aunque reconozcamos que se trata de usos muy específicos y más restringidos, pues caracterizan discursos de menor escolaridad y registro informal.

Finalmente, al considerar la intensa productividad del imperfecto documentado en español, se espera que la gramática destinada a la enseñanza de ELE en Brasil potencie el aprendizaje del uso del imperfecto precisamente en contextos específicos del español.

5. GRAMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE ESPAÑOL PARA BRASILEÑOS

En su propuesta para la periodización de los estudios lingüísticos en Brasil, Cavaliere (2001) defiende la existencia de cuatro etapas principales de formación de las ideas lingüísticas en el país. En el (i) período *embrionario*, se desarrollaron los primeros textos lingüísticos brasileños, desde el año 1595, cuando se publica la obra *Arte da gramática da língua mais usada na costa do Brasil*, de José de Anchieta, hasta 1802, con la publicación del *Epítome da grammatica da língua portuguesa*, de Antonio de Moraes Silva. En esta fase, “os estudos filológicos em toda a sua extensão são esparsos e sem nenhum valor significativo como expressão do pensamento lingüístico no Brasil” (Cavaliere, 2001, p. 58).

El (ii) período *racionalista*, que va desde 1802 hasta 1941, está marcado por la tradición de compendios didácticos lusitanos que seguían las bases de la gramática latina aplicada a la lengua vernácula. Según Cavaliere (2001), se observan “as primeiras manifestações do estudioso brasileiro sobre fatos da língua como expressão de uma nacionalidade emergente, sobretudo após a data expressiva da Independência” (p. 58). A su vez, (iii) el período *científico* comienza en 1881 y se extiende hasta 1941. En esta etapa se pueden observar “ecos dos estudos histórico-comparativistas europeus”.

Finalmente, el (iv) período *lingüístico*, que comienza en 1941 y se extiende hasta nuestros días, está marcado por la producción resultante de la inclusión de lingüística en los cursos de Letras en Brasil. Para Cavaliere (2001), “jamais anteriormente se dedicara atenção específica à teoria lingüística, assim entendida como objeto desvinculado da análise do fato gramatical em português, ou mesmo da área mais abrangente da romanística” (p.62). Nos interesa especialmente este período porque incluye una etapa de fomento de la enseñanza del español en Brasil, dado que el 3 de febrero de 1943 se emitió una ordenanza resultante de la *Reforma Capanema*, o Ley Orgánica de Enseñanza Secundaria (1942), e instituyó la enseñanza obligatoria de la lengua española en el sistema educativo. Como resultado, “viu-se no país o chamado boom dos materiais

didáticos de espanhol. Antes disso, apenas uma gramática desta língua fora destinada aos brasileiros, a de Antenor Nascentes (1920)” (Alexandre, 2021, p.111).

Es importante resaltar que se subdivide este último período en dos fases. La primera, denominada *estructuralista*, se encierra en 1970 y está marcada por corrientes estructuralistas. Entre 1970 y 1980 se inicia la llamada fase *diversificada*, que recibe una fuerte influencia de nuevas corrientes lingüísticas, es decir, marcada por la investigación sobre la lengua en uso y por las reflexiones sobre la enseñanza de lenguas. Según el autor, hemos experimentado desde entonces “uma nova ordem científica, em que a iniciativa pessoal cede espaço para grupos de trabalho organizados em nível nacional, invariavelmente vinculados aos programas de pós-graduação das universidades estatais” (Cavaliere, 2001, p. 67).

Es en la llamada etapa *diversificada* que se encuentran las gramáticas que serán tomadas para el análisis del tratamiento del pretérito imperfecto en el contexto de la enseñanza de ELE a brasileños. Por ello, se espera que los estudios considerados resulten de corrientes teóricas y metodológicas más contemporáneas, por lo que el didactismo y el conocimiento empírico de la lengua deben guiar los contenidos presentados y el enfoque adoptado. Destacamos que las tres gramáticas tienen un fuerte impacto en la formación de aprendientes de la lengua e incluso de profesores de E/LE en el país:

- *Gramática y Práctica de Español para brasileños*, de Adrián Fanjul, publicada en 2005, por Moderna/Santillana (São Paulo).
- *Gramática española para brasileños*, de Vicente Masip, publicada en 2010, por Parábola editorial (São Paulo).
- *Gramática Contrastiva del Español para Brasileños*, de Concepción Moreno García e Isabel Gretel Eres Fernández, publicada en 2012, por SGEL (Madrid).

En común, observamos que se han publicado las tres gramáticas en las últimas dos



décadas, tienen autoría de hispanohablantes que son profesores que trabajan/trabajaron en universidades públicas brasileñas, incluso en cursos de posgrado⁸. En particular, se han publicado en Brasil los trabajos de Fanjul (2005) y Masip (2010). Estos datos muestran no solo la experiencia de los autores con la lengua y su enseñanza, sino también con la formación de profesores e investigadores de lengua española en diferentes niveles de instrucción, así como la atención a las demandas del público brasileño con respecto al aprendizaje de E/LE.

La concepción teórico-metodológica de las tres gramáticas revela una fuerte preocupación por el enfoque contrastivo del binomio español-portugués. Tanto es así que Moreno García y Eres Fernández (2012), por ejemplo, definen el objetivo de la gramática como:

[...] ofrecerles un material en el que encuentren respuestas detalladas a sus dudas sobre el funcionamiento del sistema y que les llame la atención sobre las semejanzas y las diferencias existentes entre el español y el portugués. (Moreno García; Eres Fernández, 2012, p.03)

La composición textual también aproxima los tres manuales, que se estructuran a partir de pequeños fragmentos con conceptos descriptivos sobre el funcionamiento de la lengua; a los que siguen ejemplos que, a excepción de Masip (2010)⁹, permiten al estudiante comprobar el uso de la lengua no solo a partir de usos proyectados de la experiencia del autor con el lenguaje, sino también en textos literarios, escritos y orales.

Masip (2010) también se diferencia de los otros autores por adoptar un enfoque más tradicional de la gramática, según el cual

se avanza desde los elementos ortográficos y lingüísticos menores hacia los mayores, finalizando la discusión en el nivel de la cláusula. Es decir, el funcionamiento pragmático y discursivo tiene poco espacio en la discusión, como se puede leer en el prólogo mismo de la obra:

La Gramática observa una estructura organizativa que parte del componente fónico del lenguaje, si bien, a diferencia de otras propuestas al uso, parte de la letra, del alfabeto, y llega a su correspondencia sonora. El hecho de tomar como punta de partida el sistema gráfico, obliga a dedicar un segundo capítulo a los restantes signos y sus correspondientes correlatos sonoros: tonalidad, intensidad, etc. A partir de los sonidos y de su combinación se llega a la unidad palabra, y al nivel de descripción (o análisis) morfosintáctico. El tercer capítulo describe las diferentes clases de palabras o categorías gramaticales (nombre, pronombre, verbo, preposición...), ofreciendo en todos los casos una definición al lado de su caracterización semántico-formal. El cuarto capítulo se consagra a la combinación de palabras en el sintagma para formar oraciones, indicando las relaciones de regencia entre las palabras cuando constituyen conjuntos dentro de la oración y, por fin, con relación a esta última, su tipología (Masip, 2010, p. 12).

Si bien Fanjul (2005) adopta, en cierto modo, la misma tendencia de la construcción progresiva del conocimiento sobre la lengua, se observa una organización más guiada por las posibles dificultades del aprendiz, transitando incluso en cuestiones pragmáticas y discursivas, al tratar, por ejemplo, el voseo, el discurso directo e indirecto, los verbos de cambio y marcadores argumentativos. Explícitamente, Moreno García y Eres Fernández (2012) defienden una concepción de la lengua relacionada con el uso, compatible, por tanto, con la etapa diversificada del período Lingüístico (Cavaliere, 2001). Como resultado, su organización temática está guiada por la demanda del aprendiz y por la concepción funcional de la lengua.

8 Adrián Fanjul es argentino y catedrático de la Universidad de São Paulo; Vicente Masip es español y catedrático de la Universidad Federal de Pernambuco; Isabel Gretel Eres Fernández es española y profesora jubilada en la Universidad de São Paulo.

9 Masip (2012) reduce su entramado de ejemplos a enunciados que no están referenciados y nos hace entender que, en algunas ocasiones, son modelos resultantes de su experiencia como hablante.

Los tres manuales también comparten el uso de colores e imágenes a lo largo de las secciones donde se abordan temas gramaticales. En cuanto a los ejercicios de práctica de los contenidos expuestos, se ha observado en los tres enfoques un tratamiento conservador y estructural, guiado por la repetición de listas de palabras, relleno de huecos y análisis de oraciones. Mientras Masip (2010) reduce sus propuestas a estas prácticas, Fanjul (2005) y especialmente Moreno García y Eres Fernández (2012) van un poco más allá y proponen a veces actividades de disertación y de análisis textual.

Concluida esta breve presentación del *corpus* que se analizará, pasamos a la discusión del tratamiento del pretérito imperfecto del indicativo en las tres gramáticas.

6. EL TRATAMIENTO DEL PRETÉRITO IMPERFECTO DE INDICATIVO EN GRAMÁTICAS ESPAÑOLAS PARA BRASILEÑOS

6.1. Gramática y Práctica de Español para brasileños, de Adrián Fanjul (2005)

En orden cronológico de publicación, partimos de Fanjul (2005), que trata el imperfecto de indicativo (IMP) en dos momentos separados. En el primero (Unidad 28), se presenta la morfología de la forma y se comentan brevemente los valores asumidos en el uso. Finalmente, en la unidad 37, el IMP vuelve a la discusión después de la extensa presentación del pasado indefinido (o perfecto simple), es cuando se comparan las dos formas del pasado.

La Unidad 28 de la *Gramática y Práctica de Español para brasileños* (Fanjul, 2005) comienza con la sistematización de la conjugación regular y las formas de los verbos *ser*, *ir* y *ver* en imperfecto:

Luego, el autor presenta los valores asociados al uso del IMP y, de manera objetiva, sistematiza, ejemplifica y representa figurativamente cada uno de los usos, como se muestra en la Figura 6.

El primer uso señalado por el autor está relacionado con (i) hábito, representado por una flecha que indica la dirección hacia el presente de una situación pasada continua (marcada por la secuencia de cinco x). Se toma este valor como primario en todos los manuales descriptivos observados anteriormente (Cuadro 1). El siguiente uso dialoga, en cierto modo, con lo que Porto Dapena (1989) y Gutiérrez Araus (1997) llaman (ii) descriptivo, ya que, en términos de Fanjul (2005, p.66): “describe, en el pasado, personas, cosas, panoramas, circunstancias, escenas”. El autor representa este uso a través de una flecha con una línea paralela continua, que indica la permanencia de una situación por un tiempo terminado en el pasado.

El tercer uso descrito parece compatible con lo que Porto Dapena (1989) denomina (iii) genérico, ya que, en términos de Fanjul (2005), las circunstancias pasadas descritas no tienen marcado su inicio ni su fin, lo que crea una extensión temporal indefinida. Así, la frase “sus contemporáneos lo *criticaban* mucho” (Fanjul, 2005, p. 66) puede aplicarse, por ejemplo, para referirse a las críticas que sufrió Nicolás Copérnico por su teoría heliocentrista.

	Formas regulares			Verbos irregulares		
	Dar	Creer	Reír	Ser	Ir	Ver
(yo)	daba	creía	reía	era	iba	veía
(tú)	dabas	creías	reías	eras	ibas	veías
(él / ella / usted)	daba	creía	reía	era	iba	veía
(nosotros/-as)	dábamos	creíamos	reíamos	éramos	íbamos	veíamos
(vosotros/-as)	dabais	creíais	reíais	erais	ibais	veíais
(ellos/-as / ustedes)	daban	creían	reían	era	iban	veían

Figura 5. Sistematización morfológica del Imperfecto en Fanjul (2005)

Fuente: Fanjul (2005, p. 66)

Usos del Pretérito Imperfecto	
Describe, en el pasado, procesos o acontecimientos repetidos o habituales.	Todos los fines de semana andábamos en bici. 
Describe, en el pasado, personas, cosas, panoramas, circunstancias, escenas.	Cuando éramos chicos, teníamos una bici. 
Expresa circunstancias, procesos o acciones pasados sin definir inicio ni final.	Sus contemporáneos lo criticaban mucho.
Establece contraste antes / ahora.	Antes pasábamos horas cocinando; ahora hay alimentos precocinados y congelados.
Expresa pedido o disposición, especialmente con los verbos querer y venir .	Quería pedirte que me dejes tu coche. Venía a ayudarte.

Figura 6. Sistematización semántica del Imperfecto en Fanjul (2005)

Fuente: Fanjul (2005, p.66)

IV. Completa ese texto sobre Don Quijote conjugando en Pretérito Imperfecto los verbos de la caja.

amar buscar enfrentar hacer soñar tener vivir



- Alonso Quijano _____ leyendo novelas sobre caballeros.
- Y _____ con ser caballero andante, tanto que enloqueció.
- Se _____ llamar "Don Quijote" y _____ un escudero.
- Los dos _____ aventuras por toda la llanura manchega.
- _____ enemigos imaginarios.
- _____ a una doncella inventada.

Figura 7. Propuesta de ejercicio en Fanjul (2005)

Fuente: Fanjul (2005, p.67)

El cuarto valor también dialoga con la propuesta de Porto Dapena (1989) al establecer el uso del imperfecto en (iv) en contraste con el tiempo presente de indicativo. Hecho que opone, en términos de Fanjul (2005), el antes y el ahora, respectivamente ("antes *pasábamos* horas cocinando, ahora hay alimentos precocinados"). Finalmente, el autor inserta un diálogo con el valor de (v) cortesía al referirse a los verbos *querer* y *venir* que expresan petición o disposición ("*quería* pedirte").

La unidad 28 finaliza con un recuadro titulado *importante*, en el que se destacan algunos aspectos ortográficos y se introduce

un tema que se va a profundizar en la unidad 37, al comparar el indefinido (PPS) y el imperfecto. En secuencia, se presentan 4 ejercicios, a través de los cuales se lleva a los alumnos a reflexionar, de forma muy estructural (rellenar huecos), sobre (i) el uso del imperfecto con valor de contraste; (ii) la morfología flexiva del imperfecto; (iii) la morfología de los verbos irregulares en imperfecto y (iv) el uso para expresar hábito y descripción en tiempo pasado.

Como muestra la figura 7, Fanjul (2005) parece dirigirse a estudiantes nuevos en el aprendizaje del idioma y, por tanto, su

propuesta de actividad es estructural y poco articulada con la realización empírica del lenguaje verbal.

Como se ha mencionado, después de tratar el uso y las formas del pretérito indefinido (PPS), Fanjul (2005) trae, en la unidad 37, contrastes entre el uso del perfecto simple (al que llama indefinido) y el imperfecto. Así, introduce de forma breve e ilustrada (Figura 8) aquello que los estudios previos han denominado valor de (v) simultaneidad. Los ejemplos presentados (“Preparaba el almuerzo cuando sonó el teléfono”) enseñan que el imperfecto (“preparaba”) opera en el tipo narrativo como una forma que presenta una escena en la que concomitantemente se desarrollan otras situaciones más específicas, expresadas por el perfecto simple (“sonó”).

Después de la breve presentación del sentido de simultaneidad, Fanjul (2005) trae una secuencia de 3 ejercicios en los que el alumno debe optar por conjugar, en el espacio en blanco, las formas verbales en indefinido o imperfecto.

En particular, el último ejercicio de la unidad (Figura 9) corresponde a una adaptación de un

artículo periodístico en el que las dos formas coexisten en la composición del sentido del texto. De esta forma, el autor permite al aprendiz observar más empíricamente el funcionamiento de los dos tiempos verbales en ocurrencia paralela y, por tanto, inferir los efectos de significado resultantes de la elección por una u otra forma.

Dicho esto, podemos decir que la descripción de Fanjul (2005) establece una relación más estrecha con la realizada por Porto Dapena (1989), ya que los seis usos descritos son anticipados únicamente por dicho autor. También vale la pena mencionar el hecho de que Fanjul (2005) no hace uso de forma explícita de ninguna referencia a la conceptualización de la aspectualidad o la temporalidad verbal, aunque parte de los significados descritos están guiados por los valores fundamentales del aspecto imperfectivo (habitual y descriptivo) y copretérito (simultaneidad y contraste). También se subraya la ausencia de cualquier información discursiva y social sobre el uso, es decir, ningún valor está asociado con especificidades diamésicas o diafásicas.

Cuando se narra en pasado, esos dos tiempos pueden combinarse como sigue.



Preterito Imperfecto	Preterito Indefinido
Circunstancia(s) o escenario	Acontecimiento(s) puntual(es)
<i>Estaba</i> en la oficina, no <i>podía</i> concentrarme	y <i>salí</i> a tomar un café.
	
Preterito Imperfecto	Preterito Indefinido
Circunstancia(s) o escenario	Acontecimiento(s) puntual(es)
<i>Preparaba</i> el almuerzo	cuando <i>sonó</i> el teléfono.
	

Figura 8. El valor de simultaneidad en Fanjul (2005)

Fuente: Fanjul (2005, p.84)

III. Entre las formas señaladas, elige la más adecuada y tacha la otra.

1 MADRID – Un ‘ermitaño’ que habita de forma temporal una cueva
 2 de la sierra de Madrid socorrió / socorría el domingo a dos
 3 excursionistas que estaban / estuvieron perdidos, dándoles cobijo,
 4 comida y abrigo hasta que llegó / llegaba el equipo de rescate de los
 5 Bomberos, según información de fuentes de Emergencias 112.
 6 La pareja perdida, un varón de 27 años y una mujer de 22, podía /
 7 pudo resguardarse en la cavidad y calentarse en un pequeño fuego
 8 que preparó / preparaba el ‘ermitaño’. Carecieron / Carecían de ropas
 9 de abrigo para hacer frente a las bajas temperaturas de la sierra a la
 10 altura en la que se encontraban / se encontraron, de 1.600 metros y
 11 en un paraje nevado.
 12 Sobre las 18h30 del domingo, el servicio de Emergencias 112 recibió
 13 una llamada en la que se informaba de que una pareja estuvo / estaba
 14 perdida. Los dos excursionistas llegaron / llegaban en autobús a
 15 Manzanares el Real y subieron / subían por La Pedriza, ubicada en la
 16 vertiente sur de la sierra de Guadarrama, tras ver las indicaciones de un mapa de un panel informativo. Varias
 17 horas después se consideraban / se consideraron perdidos y pidieron / pedían ayuda a su familia, desde su móvil,
 18 para que avisara al 112, ya que se hacía de noche y no sabían / supieron volver.
 19 Entonces, un grupo de cinco bomberos del grupo de rescate en altura de la Comunidad de Madrid emprendía /
 20 emprendió la búsqueda de la pareja, a la que finalmente localizó / localizaba la noche del domingo. Media hora
 21 antes del rescate, la pareja perdida se encontró / se encontraba con el ‘ermitaño’, que los llevaba / llevó a su cueva
 22 y allí telefoneó / telefoneaba desde su móvil a los servicios de rescate. Cuando el equipo de rescate llegó / llegaba,
 23 hallaba / halló a la pareja en la cueva del hombre.
 24 A última hora del domingo, el equipo de rescate y la pareja de excursionistas llegaron sanos al aparcamiento de
 25 Canto Cochino, dentro del Parque de La Pedriza.



(Adaptado de www.elmundo.es)

Figura 9. Propuesta de ejercicio en Fanjul (2005)

Fuente: Fanjul (2005, p.85)

6.2. GRAMÁTICA ESPAÑOLA PARA BRASILEÑOS, DE VICENTE MASIP (2010)

El segundo manual consultado (Masip, 2010) es especialmente tradicional y minimalista. Como tal, trata el imperfecto en la parte de morfosintaxis, capítulo III, de *Palabras españolas: categorías, forma, flexión, grado, derivación y enlace*. En el apartado III. 3.3. *Flexión de los verbos*, se discute el verbo como clase de palabra tanto morfológica como semánticamente. En esta discusión, se presentan en una sola tabla los tiempos

de indicativo, parte de la cual se toma en la figura 10:

Como se puede ver, se contrasta en las dos primeras columnas la flexión verbal del imperfecto en portugués y español. Luego, se comparan las terminologías utilizadas en las dos tradiciones gramaticales, para finalmente afirmar que el imperfecto expresa acción pasada continua, inacabada. Definición que se sigue de un ejemplo en portugués y español. El reduccionismo del autor no prevé una discusión sobre la conjugación irregular de los verbos *ser*, *ir* y *ver* y ni siquiera agrega usos particulares del español, pues se limita a mencionar el valor de

cantava, cantavas, cantava, cantávamos, cantáveis, cantavam	cantaba, cantabas, cantaba, cantábamos, cantabais, cantaban	pretérito imperfeito	pretérito imperfecto (copretérito)	acción pasada continua, inacabada	ontem cantava/ ayer cantaba
---	---	----------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------

Figura 10. Imperfecto en Masip (2010)

Fuente: Masip (2010, p.148)

hábito. La discusión que sigue a la tabla (Figura 10) presenta, en algunas páginas, dificultades que los brasileños suelen enfrentar al aprender los tiempos verbales en español. Nada se menciona sobre el imperfecto en dichos párrafos.

Así, la propuesta de Masip (2010) reduce la descripción al valor aspectual imperfectivo marcado en la flexión de imperfecto, sin aportar al aprendiz información sobre la potencialidad de funcionamiento de esta forma en la lengua española. En la secuencia descriptiva se presenta una serie de ejercicios relacionados con la conjugación verbal. Sin embargo, ninguno de ellos está específicamente relacionado con el imperfecto. Así, se parece despistar al estudiante que adopta este material para aprendizaje, al menos en lo que se refiere al tema del imperfecto.

Finalmente, destacamos que no parece existir un diálogo entre esta gramática y los estudios descriptivos consultados sobre el funcionamiento del imperfecto en español. También hay una completa ausencia de discusión sobre la interferencia de factores discursivos y sociales en el funcionamiento de este tiempo verbal.

6.3 Gramática Contrastiva del Español para Brasileños, de Concepción Moreno García y Isabel Gretel Eres Fernández (2012)

La gramática más reciente y que cierra el análisis (Moreno García, Eres Fernández, 2012) trata el pretérito imperfecto junto con las demás formas del indicativo, en la unidad 21. Así comienza la discusión con la presentación del modo indicativo, del tiempo presente, de la perífrasis estar + gerundio, del pretérito indefinido y, luego, del imperfecto. En esta ocasión, explica que la forma

Presenta la acción, acontecimiento, proceso o estado como contexto previo a las acciones expresadas por cualquiera de los pretéritos perfectos. Se le ha llamado “copretérito” para indicar que su uso se asocia a otros pasados.

También se le llama “presente del pasado” pues presenta la acción en su transcurso y sin informar el final” (*ibid.*, p.226)

Así, las autoras parten de una definición basada en la idea de anterioridad verbal (“presenta la acción, acontecimiento, proceso o estado como contexto previo [...]”) al pretérito perfecto. En un principio, esta definición parece estar correlacionada con la definición temporal del pluscuamperfecto (había salido), que, en palabras de las mismas autoras, “expresa una acción pasada y anterior [¿previa?] a otra, también pasada [¿perfecto?]” (*ibid.*, p. 227).

Sin embargo, en el siguiente párrafo, diferencian el imperfecto de una posible relación con el pluscuamperfecto al aclarar que también se le llama “presente del pasado”, porque “presenta la acción en su transcurso y sin informar el final”. De esta forma, se confunde la información temporal de copretérito (“presente pasado”) con el valor que aporta el aspecto imperfectivo (“en su transcurso y sin informar el final”). En todo caso, parece que lo que se quiere resaltar en estos párrafos iniciales es el valor de (i) simultaneidad que expresa el imperfecto.

Aunque figure dicha superposición de conceptos, que a nuestro juicio puede llevar a confusión en el proceso de aprendizaje, encontramos en la continuidad de la discusión una sistematización que permite observar con mayor claridad algunos valores del imperfecto seguidos de ejemplos, que se confrontan con las posibilidades correspondientes en portugués. Así, las autoras definen que se usa el imperfecto:

Las autoras no mencionan la morfología flexiva del imperfecto en esta discusión y apenas dejan un cuadro de conjugación con varios verbos flexionados en diferentes tiempos en las páginas finales del libro. La razón es sin duda debido a la proximidad con el sistema de lengua portuguesa. Tanto es así que solo destacan algunos aspectos de ortografía en el apartado *Lo decimos diferente*:

A diferencia del portugués, las formas del pretérito imperfecto de los verbos de primera conjugación se escriben con **-b**: *cantaba, estudiábamos* (*cantava, estudávamos*) y las formas de los verbos de segunda y tercera conjugación llevan acento en la **-i**: *pedía, sabían* (*pedia, sabiam*). (*ibid.*, p. 231)



Uso	Ejemplo
“Para describir los lugares, la situación, el ambiente de los acontecimientos y cómo eran las personas” (ii. descriptivo)	¿ <i>Pertenecía</i> al sueño o a la realidad aquella mujer que <i>arrastraba</i> a un niño de la mano, aquel perro que <i>miraba</i> y <i>desaparecía</i> (...)?
“Para hablar de acontecimientos repetidos” (iii. hábito)	Su pasión por ese atípico objeto de estudio (el queso) se alimenta de la nostalgia: el recurso de la emoción con la que de niño <i>merodeaba</i> alrededor de las queserías a la caza de aromas, sabores y algún que otro pedazo de Camembert de los que <i>desechaban</i> los maestros queseros [...]
“Con valor de cortesía” (iv. cortesía)	-Buenos días, ¿qué <i>deseaba</i> ? - <i>Quería</i> matricularme en el curso.
“Para sustituir al condicional”. (v. condicional)	- ¿Qué <i>harías</i> tú? - Yo, en tu lugar, no le <i>decía</i> nada.
“Para mostrar que se ha perdido el contacto con alguien” (vi. permanente)	Mi novio <i>era</i> ingeniero... bueno, seguirá siendo, supongo.
Para mostrar que “el mensaje que se transmite se ha recibido de otras personas y que necesita confirmación” (vii. discurso supuesto)	- ¿Pero tú no <i>estabas</i> de vacaciones? - Sí, pero ya he regresado.
“Para presentar un conato de acción o una acción frustrada” (viii. conato/ ix. hecho frustrado)	<i>Salía</i> en este momento, ¿quieres algo?

Cuadro 2. Valores atribuidos al *imperfecto* en Moreno García y Eres Fernández (2012)

Fuente: Moreno García y Eres Fernández (2012, p. 226-227 – con adaptación del autor)

En cuanto a los ejercicios, encontramos en la propuesta de Moreno García y Eres Fernández (2012) un enfoque un poco más funcional al formular, junto al clásico ejercicio de rellenar huecos, actividades de traducción de textos auténticos en las que las distintas formas del indicativo operan en conjunto. Así, no figuran actividades especialmente restringidas al pretérito imperfecto.

Si bien la obra presenta algunas incongruencias derivadas de la superposición de los conceptos de temporalidad y aspectualidad, la gramática se destaca por la descripción más extensa de los usos que se presentan al estudiante brasileño (con 9 valores), la que se acerca aún más a estudios más contemporáneos de la lengua. Ello sucede, por ejemplo, cuando se presentan usos que expresan discurso presupuesto y hechos frustrados, como ya habían señalado Gutiérrez Araus (1997) y la RAE (2010). Además, se suman a la descripción muchos otros usos considerados primarios por todas

las consultas que hemos realizado. Quizá por simplificación, hemos notado una falta de discusión sobre qué es el valor de conato y su diferenciación del valor de hechos frustrados, como lo hace la RAE (2010).

Una vez más, hemos observado la ausencia de una discusión explícita sobre los factores discursivos y sociales que podrían justificar la mayor recurrencia de un valor u otro. Finalmente, por tratarse de una obra contrastiva, se siente la ausencia de una comparación explícita de los usos exclusivos del español y del portugués, contenido que tampoco está disponible en las dos gramáticas de E/LE consultadas anteriormente.

A continuación, el cuadro 3 sistematiza los usos registrados por los tres manuales de gramática destinados a la enseñanza del español a brasileños.

Aunque indirectamente, la información aspectual es la más extensamente abordada por los autores, por lo que solo se identifica el

valor *habitual* en las tres gramáticas de E/LE. A su vez, el valor temporal de simultaneidad también tiene cierto espacio garantizado, aunque tratado de manera insustancial y en ocasiones confusa por la falta de articulación con un marco teórico completo, como el de Rojo (1974, 1990).

El sentido descriptivo y de cortesía también recibe una atención destacada en parte de los instrumentos que hemos

analizado. Finalmente, señalamos la ausencia de referencia a usos como Semelfactivo, Capacidad, Narrativo, Lúdico, Optativo, Sorpresa, Intencional, Existencial, Progresivo, Antepretérito e Imposibilidad. En particular, se destaca la importancia de repensar la ausencia de valores como el narrativo y el lúdico, ya que están presentes en los tres estudios descriptivos visitados anteriormente.

	Fanjul (2005)	Masip (2010)	Moreno García; Eres Fernández (2012)
Morfología Regular	X	X	-
Morfología Irregular	X	-	-
1. Habitual	X	X	X
2. Simultaneidad	X	-	X
3. Descriptivo	X	-	X
4. Conato	-	-	X
5. Semelfactivo	-	-	-
6. Permanente	-	-	X
7. Capacidad	-	-	-
8. Genérico	X	-	-
9. Narrativo	-	-	-
10. Cortesía	X	-	X
11. Lúdico	-	-	-
12. Condicional	-	-	X
13. Optativo	-	-	-
14. Sorpresa	-	-	-
15. Intencional	-	-	-
16. Discurso supuesto	-	-	X
17. Hechos frustrados	-	-	X
18. Contraste	X	-	-
19. Existencial	-	-	-
20. Progresivo	-	-	-
21. Antepretérito	-	-	-
22. Imposibilidad	-	-	-

Cuadro 3. El tratamiento del tiempo imperfecto en la gramática E/LE para brasileños.

Fuente: hecho por el autor.



CONSIDERACIONES FINALES

La conclusión de este breve estudio destaca el potencial funcional del tiempo imperfecto en español y la consiguiente complejidad que implica la gramatización y enseñanza de esta forma verbal a extranjeros, incluso para hablantes de lenguas más cercanas, como el portugués. La contribución de los estudios de temporalidad y aspectualidad verbal puede ser una importante herramienta teórica para comprender la dinámica del uso del imperfecto, aunque los rasgos más marcados de simultaneidad pasada (copretérito) e imperfectividad no sean suficientes para esclarecer todo el funcionamiento del imperfecto – si consideramos, por ejemplo, valores como de cortesía, lúdico, condicional, etc.

En general, hemos observado una falta de informaciones discursivas y sociolingüísticas sobre el uso del imperfecto tanto en la descripción amplia de la lengua como en el registro destinado a la enseñanza de E/LE. Naturalmente, la pluralidad semántica de la forma favorece que sus usos estén, al menos en parte, condicionados por factores lingüísticos y extralingüísticos (formalidad, procedencia geográfica, escolaridad, oralidad, etc.). La ausencia de esta información, especialmente en las descripciones generales del imperfecto en español, es un elemento que complica la formación del docente, quien tendrá dificultades para encontrar material descriptivo que le ayude a conducir mejor la enseñanza de este tiempo verbal. Sin el marco funcional del uso del imperfecto, el profesor y el alumno pueden incluso pensar que todos los usos tienen igual circulación en el uso efectivo de la lengua.

En lo que respecta específicamente a los manuales de enseñanza de español para brasileños, destacamos que el aparente interés por enseñar español desde una perspectiva contrastiva – a veces expresada en el título del compendio, a veces en la descripción de la obra – no se observa suficientemente en el tratamiento de la forma de pretérito imperfecto. Esto se debe a que ninguno de los tres manuales presenta sistemáticamente puntos de convergencia y divergencia entre las dos lenguas. El trabajo de Moreno García

y Eres Fernández (2012) es el que mejor se acerca a este objetivo. Sin embargo, falla porque no señala al aprendiz los aspectos que se diferencian en los dos sistemas lingüísticos.

También hemos observado un desacuerdo sobre los significados considerados primarios y secundarios en las gramáticas E/LE, así, los usos registrados no se repiten en los tres manuales y tampoco se discuten los usos que aparentemente no están previstos en el sistema de lengua portuguesa, como este es el caso, por ejemplo, de los valores *optativo*, *intencional* y *existencial*.

Finalmente, hemos encontrado un aparente desajuste entre los enfoques de enseñanza más contemporáneos y los ejercicios presentados en los manuales consultados, todavía guiados por una lógica de la gramática tradicional, es decir, limitados a llenar huecos en las oraciones y con poca o ninguna relación con el texto y el discurso. En este sentido, la propuesta de Masip (2010) es la que más se acerca a la lógica tradicional, mientras que el trabajo de Moreno García y Eres Fernández (2012) es el que mejor se acerca a las corrientes de enseñanza más contemporáneas – aunque con fallas.

Dicho esto, es claro que aún falta avanzar en la propuesta de manuales de gramática de español para brasileños. Un proceso que debe considerar un mejor diálogo con enfoques descriptivos más completos de la lengua y tratamientos didácticos que permitan a los estudiantes comprender mejor su lengua y la del otro. Se carece, por tanto, de manuales gramaticales que permita familiarizarse con los usos efectivos de la lengua a partir de la observación y el ejercicio, por ejemplo, de estructuras lingüísticas en textos y enunciados de distintas modalidades y variedades.

REFERENCIAS

Alexandre, D. J. A. (2021). *O conhecimento linguístico em materiais de espanhol publicados na década de 1940: análise historiográfica da primeira gramatização massiva dessa língua estrangeira no Brasil*. [Tesis de Doctorado, Universidade Federal da Paraíba]. https://repositorio.ufpb.br/jspui/handle/123456789/21070?locale=pt_BR

- Bagno, M. (2012). *Gramática pedagógica do português brasileiro*. Parábola Editorial.
- Bello, A. (1972). *Análisis ideológico de la conjugación castellana*. Plan Cultural Caracas.
- Bello, A. (2004). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. EDAF.
- Cartagena, N. (1999). Los tiempos compuestos. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2933-2975). Espasa.
- Cavaliere, R. (2001). Uma proposta de periodização dos estudos linguísticos no Brasil. *Alfa*, 45, 49- 69.
- Comrie, B. (2000). *Tense*. Cambridge University Press.
- Corôa, M. L. M. S. (2005). *O tempo nos verbos do português*. Parábola.
- Fanjul, A. P. (2005). *Gramática y Práctica de Español para brasileños: con respuestas*. Moderna.
- García Fernández, L. (2008). *El aspecto gramatical en la conjugación*. Arco Libros.
- Gutiérrez Araus, M. L. (1997). *Formas temporales del pasado de indicativo*. Arco Libros.
- Hernández Alonso, C. (1996). *Gramática funcional del español*. Gredos.
- Masip, V. (2010). *Gramática española para brasileños: fonología, ortografía y morfosintaxis*. Parábola Editorial.
- Moreno García, C.; Eres Fernández, I. G. M. (2012). *Gramática Contrastiva del Español para Brasileños*. SGEL.
- Porto Dapena, J. A. (1989). *Tiempos y formas no personales del verbo*. Arco Libros.
- RAE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española: Morfología y Sintaxis I*. Espasa.
- RAE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Espasa.
- Rojo, G. (1974). La temporalidad verbal en español. *Verba: Anuario Gallego de Filología*, 1, 69-149.
- Rojo, G. (1990) Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español. En I. Bosque (dir.). *Tiempo y aspecto en español* (pp.17-43). Cátedra.
- Rojo, G.; Veiga, A. (1999). El tiempo verbal: los tiempos simples. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2867-2934). Espasa.
- Santos, A. J. (1974). O tempo e o aspecto verbal no indicativo em português. *Littera*, 10, 55-74.